



EXP-UNC: 0048292/2011

RESOLUCIÓN DECANAL N° 599/2011

VISTO:

El pedido de compra de cuatro computadoras completas (CPU, monitores, teclados y mouses) para la Sala Smith de la Facultad, realizada por el Dr. Carlos Areces; y

CONSIDERANDO:

Que esta compra es en el marco del Tercer Plan de Inversión en Equipamiento para Investigación 2011-2012, aprobado por la Resolución HCD N° 132/2011;

Que el Área Económico-Financiera ha realizado una comparación de precios para la adquisición de este equipamiento, en un todo de acuerdo con la Ordenanza HCS N° 6/2010, Art. N° 2, Apartado VII: Trámite Simplificado, y el Decreto 436/2000;

Que la comparación de precios se efectuó con los presupuestos recibidos de las siguientes firmas: Top Hitt Computer, DC Solutions y Compumed;

Que los tres presupuestos cumplen con las especificaciones técnicas pretendidas por el Dr. Carlos Areces;

Que la oferta presentada por la firma Top Hitt Computer es la de menor precio, siendo la misma por un monto total de pesos dieciocho mil cien (\$18.100,00);

Que existen recursos en el Fondo Universitario del presupuesto en vigencia para hacer frente a estas erogaciones,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar la Contratación Directa por Trámite Simplificado para la adquisición de cuatro computadoras completas (CPU, monitores, teclados y mouses) para la Sala Smith de la Facultad, adjudicando la misma a la firma Top Hitt Computer por ser su oferta la de menor precio, por la suma total de pesos dieciocho mil cien (\$18.100,00), y en un todo de acuerdo con la Ordenanza HCS N° 6/2010, Art. N° 2, Apartado VII: Trámite Simplificado.

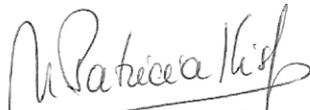


Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

ARTICULO 2°.- Disponer que por el Área Económico-Financiera de la Facultad se proceda a la emisión de la correspondiente orden de compra y posterior pago, imputando la erogación en las partidas que correspondan del Presupuesto en vigencia.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 21 de diciembre de 2011.
mas


Dra. NOEMI PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADEMICA
Fa. M.A.F. UNC


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.